

Fiscalía venezolana investiga muerte de cinco personas durante fallido golpe de estado



Caracas, 7 may (RHC) El Ministerio Público (MP-Fiscalía) de Venezuela informó este lunes que hubo cinco fallecidos y 233 detenidos tras el intento de golpe de Estado del 30 de abril. "Todos esos casos están siendo investigados y tendrán conclusiones definitivas", aseveró el fiscal general Tarek William Saab durante una entrevista en el canal local VTV.

Existen 18 órdenes de captura para civiles y militares, las cuales incluyen a sargentos que se plegaron al diputado en desacato Juan Guaidó y el prófugo Leopoldo López, promotores del golpe de Estado fallido. Saab afirmó que los promotores de la violencia serán judicializados y se hará justicia en todos los casos de fallecidos y otros sucesos irregulares.

El fiscal agregó que se emprenderán las acciones correspondientes para investigar el papel asumido por exfuncionarios "parlamentarios y algunos oficiales con rango de teniente coronel actuar al margen de la ley. Destaca entre ellos quien era el jefe del Destacamento de la Guardia Nacional Bolivariana en el Palacio Legislativo, Ilich Sánchez Farías".

Además, Saab explicó que "lo del pasado **30 de abril** fue un llamado abierto y directo a un golpe de estado, a derrocar a un gobierno legítimamente constituido, a bañar de sangre a un país, violando Derechos Humanos con una figura política entre comillas como parlamentarios y militares".

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/190015-fiscalia-venezolana-investiga-muerte-de-cinco-personas-durante-fallido-golpe-de-estado>



Radio Habana Cuba